

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR

D. CRISTÓBAL PEREZ MARTINEZ,

Falleció en Alcantarilla el 22 del corriente.

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán en la iglesia del mencionado pueblo, mañana 29, á las nueve de la misma, una solemne misa y Responso, los que serán oficiados por la capilla de la Catedral.

Su esposa, hijos y sobrino don Francisco García, Beneficiado de la Catedral,

Suplican á sus amigos que por involuntario olvido no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan asistir á estos cultos y encomendar á Dios el alma del finado, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Alcantarilla 28 Mayo 1886.

FIJARSE UN POCO.

El azúcar de caña pura, sin mezcla, certadillo, lo encontrareis en el establecimiento del RELAMPAGO.

Además se han recibido azúcares de diferentes clases, y se venden á precios arreglados.

4, Plaza de Fontes, 4. 10-2

ALMACEN

DE

FRANCISCO CLEMARES,

EN LIQUIDACION.

MURCIA.

Gran surtido de vinos al por mayor.

Tinto seco, á 20 reales arroba.

Dulce, á 24 id. id.

Sin derechos de consumos; y con derechos, 12 reales más cada arroba.

Dentro de la poblacion, se sirve á domicilio. 8-4

CALENTURAS.

Tercianas, Cuartanas y Diarrias, por rebeldes que sean, desaparecen tomando las Pildoras Febrifugas de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instrucion que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Único punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia. 16

Para plantarlos de viña se arriendan junto ó separadamente dos trozos de tierra de 193 tahullas el uno y de 80 el otro, en el partido de Alquerias de este término municipal.

El que quiera hacer proposiciones puede dirigirse al propietario de dichas fincas, Saurín, núm. 2. 8-3

LO DEL DIA.

«La Paz», que á menudo no sabe lo que lezococinquen, dice, aludiendo á lo escrito por nosotros sobre nuestros protectores, que nos hemos desatado en *denuestos* contra los que en los últimos cinco años han sido diputados y senadores por esta provincia.

«La Paz» no sabe, en primer lugar lo que son *denuestos*; y, en segundo, hace mal en suponer que nosotros nos hemos referido concretamente á los diputados y senadores; por que bien claro está, que sin *denostar* á nadie, nos referiamos á los protectores, en general, y en particular á los de pega.

Precisamente está tan separado, en la opinion pública, el grano de los protectores, de la paja de los protectorzuchos, que no hay necesidad de aventarlos.

¿A qué no duda nadie de que el Sr. Cánovas del Castillo es un amigo desinteresado de nuestra ciudad? Pues lo mismo podria decirse de otros.

Así como los hay tambien, de los que, en punto á proteccion, empizan por donde dicen que lo hace la caridad egoísta, que no la verdadera.

En fin, lo dicho dicho, y jarrixaca!

Ayer se reunió el consejo provincial de Agricultura y celebró una sesion muy importante.

Un documento notable, que se leyó, está relacionado, en parte, con esto de los protectores, pues, segun nuestras noticias, se evidencia en él quien ha tenido la culpa de que no se formalice la moratoria de la contribucion de 1879. No creemos que son convenientes en estos momentos las inculpaciones, pero ya que se nos quiere presentar á nosotros como acusadores de quien no lo somos, sí debemos hacer constar que el dicho consejo provincial, casi hace responsable á una corporacion, en donde no hay ni diputados, ni senadores.

Pero esto tampoco nos parece justo. En el expediente de condonacion de la contribucion de 1879, pudo ser el primer testigo, y de mayor excepcion, el Rey D. Alfonso XII, que en paz descansa, que vió aquí por sus ojos cómo se habia perdido la materia imponible, no solo para aquel año, sino para otro año tambien. Los señores ministros, que entonces acompañaron á S. M. tambien vieron por sus ojos la catástrofe; y vistas ó sabidas, por todo el mundo, como fueron aquellas tan grandes pérdidas, ¿quién podia figurarse que al cabo de seis años se habia de pedir la contribucion de lo que no habia producido, la parte de un todo que no existió? Cuando aquí se perdió todo ¿quién habia de creer, que andando el tiempo, no habia de querer el gobierno perder su participacion?

La actitud del Sr. Cánovas del Castillo y la influencia de nuestros buenos diputados, nos confian aún en creer que no se realice cobranza tan injusta. ¡El Sr. Camacho los oiga!

Nuestro colega «El Heraldo» nos llama ayer *candorosos* y *bontsimos* por no creer, como él, en las dificultades que podrian hallar los Sres. Villanueva y Puigcerver, en el mando de esta provincia. A nosotros lo mismo nos dá cualquiera de esos dos señores, que otro cualquiera, siempre que reuna dos condiciones esenciales: inteligencia y rectitud. Pero al colega, que es muy político, no deben darle lo mismo, ni aun los que las tengan. Y esto lo comprendemos. Lo que no comprendemos es el cantarcito de no muy buen gusto, dado el atildamiento del colega, con que coneluye el suelto que nos dirige. Porque no hay caso.—

Todos estos arpegios nos inspiraron nuestros colegas en el dia de ayer, jüeves, que fué de buen mercado, de Consejo de Hombres Buenos y de gran animacion por las calles.—

Hoy publicamos la oda «El genio» del malogrado poeta cartagenero D. José Martínez Monroy; y mañana publicaremos la de «La Noche» de D. Andrés Blanco Garcia, para satisfacer la curiosidad de los que han leído el arrogante juicio crítico comparativo de nuestro entendido colaborador Sr. Tejera.—

Nuestro amigo el Sr. Marin Baldo, continúa encargado de la alcaldía, apesar de hallarse bastante delicado de salud.—

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Alcaldía de Cartagena.—El dia 1.º de Junio próximo á las doce de su mañana, tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía, subasta pública para construccion del edificio Féria, bajo el tipo 41,370 pesetas y con sujecion á los planos y pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Las proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados, desde una hora antes de la señalada para la subasta.

Lo que se anuncia al público, para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitacion.

Cartagena 20 de Mayo 1886.—*Miguel Valarino.*

Ha regresado de Madrid nuestro amigo D. Leopoldo Cándido, mostrándose al decir de sus íntimos, completamente satisfecho del resultado de su viaje.

—Se ha establecido un tiro de pichon y gallina, en la diputacion del Hondon

—Para 1.º de Julio principiarán á regir las rebajas solicitadas por el

Comercio de esta plaza é informadas por la Junta de Obras del Puerto hace dos años, sobre el impuesto que por dichas obras se cobra á la carga y descarga de mercancías.

—Desde el dia 13 no se extrae del vapor «Vargas» y solo se piensa en ponerlo á flote para proceder á su carena.

—Vuelve á sonar el nombre de la mina «Artesiana» como objeto de nuevos é importantes descubrimientos.

Es realmente exacto que en dicha mina se investiga y aun se explota una veta ó filón llamado en las labores de la misma; pero que sus productos, apenas alcanzan á pagar el gasto que su laboreo impone. Esto es lo de hoy; lo de mañana, deseamos sea lo más favorable que los accionistas puedan desear.

—Se nos dice que en dos puntos distintos del Beal, se han descubierto hierros manganesíferos en abundancia, al profundizar unos pozos para extraer agua.

—En estos dias ha debido tener lugar en París la asamblea general de accionistas de la «Compañía de Aguilas», cuyos acuerdos se cree con fundamento han de influir poderosamente en la marcha que hayan de seguir los muchos negocios que por este país tiene tan célebre compañía.

LORCA.

Ha ingresado ayer en la Tesorería de Hacienda, 8000 pesetas por cuenta de su cupo de consumos del actual ejercicio.

—Parece que el Sr. Ruano entre otras cosas ha conseguido en la Córte la realizacion de los deseos de un buen amigo nuestro, aspirante á la magistratura.

Si la noticia es cierta, aplaudimos al uno y felicitamos al otro de todo corazon.—Del «Noticiero».

—Se halla entre nosotros el señor Marqués de Casa-Loring.

—Ayer salieron para Madrid el jefe del partido liberal D. Luís Sastre y el Alcalde señor Benitez.

ALBUDEITE.

Ha ingresado tambien 1000 pesetas por el cupo de consumos.

LA UNION.

El Ayuntamiento de esta villa, ha presentado en la Delegacion de Hacienda un expediente en solicitud de rebaja en su encabezamiento de consumos por el descenso que ha experimentado la poblacion de dicha villa segun el último empadronamiento general.

MORATALLA.

Ayer le fueron satisfechas por el Sr. Gobernador civil al vecino de Moratalla Juan Martinez Llamas, 125 pesetas, como socorro provisional al fallecimiento de su hijo en accion de guerra en Cuba, cuya gracia le ha sido concedida por el Consejo de Administracion, caja de inútiles y huérfanos.

RICOTE.

El Alcalde de este pueblo ha pues

to en conocimiento del Sr. Gobernador que, desde que falta la pareja de guardia civil de aquel pueblo, son muchos los robos que se cometen en dicho distrito municipal, habiendo sido el último de seis gallinas y un gallo, con fractura de la puerta del corral de Josefa Garrido.

ESCRIBIR POR ESCRIBIR.

Noches pasadas me dijo una chica, cuyos negros, rasgados y hermosos ojos apenas han presenciado el nacer de las flores unos veinte abri-les. ¿Por qué no escribe V. algo para EL DIARIO? A lo que respondí: «Porque, como quiero, no puedo; y como puedo, no quiero.»

Algo secas juzgó ella mis palabras, viéndome obligado á descubrir el plagio con estas otras:

—Siento, mi querida amiga, le haya disgustado una respuesta que no es mia; la dió Teócrito á quien se le hizo igual pregunta y la historia, que la trasmite, no nos dice se ofendiese el interpelante.

Pareció quedar pensativa, pero solo un momento duró su silencio, que interrumpió diciendo: «¿Había periódicos en tiempo de Teócrito?»

Me daba el corazon que, aquella preguntita venia bastante intencionada, pero la educacion, su hermosura, mis propósitos, tal vez algo más que mis propósitos, me hicieron vacilar de qué modo contestarla y solo pude decir entre preocupado y disimuladamente risueño: No... pero estaban ya en la tierra los plomos de la imprenta.

Ella continuó: ¿Y apesar de su dicho escribió algo Teócrito?

—Ya lo creo, añadí yo, pues aun leemos con gusto los idilios que nos dejó, á cual más dulce y tranquilo, señaladamente el que cantó á la rueca.

—Ah! no diga V. más, replicó mi amiga, Teócrito era entonces uno de esos hombres que les mueve una rueca más que una mujer.

—A fe que no, tuve que contestar, que le inspiró este artificio, solo porque iba á manos de la hermosa Teu-ge-nis y era preciso en aquella época para hilar la finísima y trasparente lana que adornaba á la mujer y señaladamente para las sayas que usaban las pastoras, su género predilecto.

Después de muchos siglos Luis XIV llamó á este idilio modelo de galantería y es digno de crédito el juicio de este monarca, tan inteligente en la materia, como apasionado á todo lo que lleva tan deleitosa cualidad.

—Pues entonces, insistió ella, no debió ser mujer á quien diera Teócrito tal contestacion.

—¿Por qué? me apresuré á preguntar aturdimiento y violento.

—Porque el galante, dijo ella, hace por la mujer todo lo que puede y el que no lo es, solo hace lo que quiere.

Tan tremendo reproche concluyó de subirme el pavo por completo y de tal modo hirió mi amor propio que, me puso nervioso y con labio balbuciente la dije: «Ya se convencerá V., señorita, que hago por V. cuanto puedo; y cogiendo el baston y el sombrero me fui á mi casa.

¿Que querrá esta mujer que yo la escriba? fué lo primero que pensé; y ¿quien se atreve á disgustarla? ¡ay

de mí, si se enteran mis amigos! de seguro creen que mi cabeza padece ó mi pecho aún se estremece, solo al pensar que sus ojos de mirar dulce pueden mirarme airados; y en tal apuro me resuelvo por escribirla lo sucedido y mandárselo con la siguiente esquela «Mi distinguida; si le place salga este escrito sin gracia alguna y crea, como yo, que por esto mismo está libre de la crítica, mándelo á Tornel, pero antes póngale nombre á la criatura para conocerla por ahí rodando, y en el mismo dia recibo de ella una tarjeta con estas líneas: «Mañana verá V. su artículo en el DIARIO con el epígrafe de *escribir por escribir* y al pié lo siguiente. Estimado amigo: siento haberle mortificado con alguna de mis palabras, pero pláceme en cambio verle hacer en mi obsequio algun sacrificio, por el que le tendré siempre en mi pensamiento.»

Si dice solo, en su pensamiento estrujo el papel.—P. E.

COSAS VARIAS.

EL GENIO.

Fulgente rayo de la luz divina, que de Dios en la mente soberana los cielos ilumina, hijo de la creacion, nací potente en su vasto palacio, del mundo en la mañana; crecí ensanchando el infinito espacio, y levanté la inmarcesible frente, augusta ya, sobre la estirpe humana. Volé por el Eden; y conduciendo las cintas de mi carro la fortuna, lancéme audaz, rompiendo las tinieblas del caos insondable, y el Eter impalpable en que flotando se meció mi cuna. Inmensos mares de movibles gasas en torno de mi solio refulgente informes se agruparon; polvo de estrellas anubló mi frente, y los rayos del sol me deslumbraron. Mas las alas batí, las negras masas radiante separé; y adonde quiera que mi afanosa vista descubría otra luciente esfera, allí volaba yo: crucé la altura; brillando el cielo frente á mí veía, el abismo á mis piés negro y profundo, y allá, á loléjos, oscilando, el mundo. Yo ví al Eterno, con la esencia pura de la edad que pasaba pirámides de siglos amasando; y en la cúspide yo, siempre yo estaba sobre el tiempo de ayer mi trono alzando. Y mi voz resonó en las cavidades (do. de las vastas alturas, llamando sin cesar á las edades presentes y futuras, los siglos que vendrian... y en monton acudian, ciñendo mi cabeza, á mi voz sola, de indefinible y mágica aureola. Vi las puertas del cielo rodar sobre sus ejes de diamante al sentirme pasar, y hollé triunfante en mi carrera el primoroso velo de rosas y de flores, que en mi color tiñeron sus colores: con el rico tesoro de mis hebras de oro, su dulce lira fabricó el Parnaso; el eco de mi voz fué la armonia, y guirnaldas de lumbres, á mi paso, el coro de los ángeles tejia. Y á los mundos bajé: ví las pasiones y los vicios bullir, salir brotando de mil generaciones

su fuego, en humo sin cesar tornando; y en un punto radiante y luminoso, que más que todos á mis piés brillaba, vi un tropel de mortales, que afanoso, con ciega y torpe y vacilante mano entreabrir procuraba de la ciencia el arcano, de que tan solo Dios tiene la llave, y donde el hombre penetrar no sabe. Vi los pueblos nacer; vi las ciudades bordar de vida la desierta esfera, y al soplo creador de las edades elevarse fantásticas do quiera, sus alas de color desenvolviendo, y hácia mí sus palacios y sus doradas cúpulas tendiendo. Sobre un trono de perlas y topacios vi tambien la virtud, célica y pura; y miré con pavura su manto de esplendor y poderío deshecho por el hombre en mil girones para ocultar el esqueleto frio de las torpes y lánguidas pasiones. Los pueblos y las razas que vinieron, llenas de juventud, de fuego henchi-un tiempo por el orbe consumieron (das su existencia quimérica, ignorada; y luégo confundidas rodaron á la nada, y otras razas despues las sucedieron. Y de ese torbellino impetuoso, en que se agitan siempre las naciones, vi cien héroes salir, en sus bridones cruzar el mundo, recorrer la tierra al ronco son de guerra, y en la diestra el acero endurecido; y les vi denodados, roto en chispas el viento al choque de la espada y al rugido del tronante cañon, en un momento los límites borrar de los estados. Hubo un tiempo despues, que una mial dirigir fugaz de polo á polo, (rada tan solo vi la pada... ¡humo y tumbas tan solo!... algunos pocos hombres, que empujaban hácia el antro vacío (ban á los pesados siglos que pasaban; y que despues, con loco desvarío, con entusiasmo fiero, en triunfo conducian al siglo venidero en sus hombros robustos y esforzados, é, insensatos, caian bajo el enorme peso sepultados. Mas vi tambien á algunos elevarse con noble afan hácia el celeste velo, y mirarme y temblar; les vi adornarse de refulgentes galas, y en las brillantes y preciosas alas del arte y de la ciencia, alzarse al cielo, derramar sobre el mundo la belleza, y elevar victoriosos sobre los otros hombres su cabeza; y yo, que los vi ansiosos de la gloria esplendente que el talento inmortal siempre ampara ceñir su frente (biciona, les arrojé un laurel de mi corona. vi los tronos alzarse, el orbe todo sembrarse de monarcas opulentos; más pronto derribarlos en el lodo vi á las generaciones; y luégo á las naciones miré esculpir sus sacrosantas leyes en los rotos fragmentos de las viejas estatuas de sus reyes. Vi brotar religiones á millares que en el fondo del tiempo se formaron, y que luego en magníficos altares los hombres adoraron con fanatismo ciego; y á la voz del Eterno las vi yacer precipitadas luégo en miserable y torcedor infierno. Con sus torres gigantes vi elevarse los templos soberanos, y plegarias y cánticos brillantes

lanzar desde su seno los humanos; mas pronto vi tambien crecer la hiedra en el ara olvidada, escribiendo en el tiempo una arruinada pero terrible maldicion de piedra. Vi las falsas deidades cruzar con la corona en la cabeza, al pasar las edades; llegó por fin de la verdad el dia, y abatí su grandeza, y mostré su quimérica valia, los altares rompiendo en mil pedazos; y en seguida las vi contra mi trono fulminar impotentes anatemas, y extender hácia mí, con ciego encono, los raquíticos brazos, entre el polvo buscando sus diademas. Hoy ya, por los espacios elevado, donde tiendo mi vuelo, del sempiterno Dios ante la alteza, por los genios del orbe rodeado, en las gasas del cielo envolviendo mi fúlgida cabeza; (do, miétras los mundos á mis piés rodan empujados del tiempo, en sombra vana cual ténues ilusiones van pasando, esperaré á los mundos del mañana; y en imperioso tono sus leyes dictaré, desde el palacio en que, oculto en los pliegues del espala diestra del Eterno alza mi trono. (cio, Y si atrevido el hombre quiere seguir mis huellas y elevar hasta allá su pensamiento, encontrará mi esclarecido nombre, bordado con estrellas en el límpido azul del firmamento.

JOSÉ MARTINEZ MONROY.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 de Mayo de 1886.

Dice «El Imparcial»:

«A las cuatro de la tarde se reunían, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, los diputados y senadores de la provincia de Murcia con objeto de ponerse de acuerdo en la forma de solicitar del ministro de Hacienda la suspension del cobro de contribucion correspondiente al año 1879.

El gobierno, en aquella fecha, teniendo en cuenta los grandes estragos causados por las inundaciones, concedió á la provincia de Murcia moratoria para el pago de la contribucion.

Posteriormente fué víctima aquella provincia de nuevas y considerables pérdidas por el desbordamiento del Segura, y en el año último fué castigada por la epidemia cólerica, causando una verdadera ruina.

Estas causas han producido en la provincia de Murcia una grande y positiva miseria, obligando á colonos y pequeños propietarios á satisfacer sólo con grandes apuros los impuestos corrientes.

Hoy se exigen los atrasos de 1879, y en vista del estado precario de aquella desgraciada comarca, sus representantes en las Cortes se prometen obtener del gobierno una prórroga para el pago, teniendo en cuenta las razones en que fundan su pretension.»

—A consecuencia de una explosion ha velado la fábrica de dinamita del término de Aldaya.

La explosion ha sido horrorosa: la fábrica ha quedado reducida á un monton de escombros, excepto un ala del edificio que se conserva en pié, aunque muy deteriorada.

La explosion ha sido producida

por 480 kilos de nitro-glicerina, que se incendiaron por algun descuido; habia en la fábrica 24 mujeres y 11 hombres trabajando, de los cuales han perecido más de 12, incluso el gerente, D. Juan Francisco Magin, natural de Nancy.

Los cadáveres se han encontrado en pequeños trozos exparcidos en una extension de más de cien metros; es posible que haya algunos más entre los escombros, donde se están haciendo excavaciones.

—El Sr. Montero Rios ha concurrido ya hoy al ministerio de Fomento.

—Van á ser presentados para las sillas episcopales vacantes, los eclesiásticos siguientes:

Para Ciudad-Real. D. Francisco Bermudez de Cañas, dean de la Metropolitana de Sevilla.

Para Mallorca, D. Gaspar Fernandez de Zunzunegui, juez auditor de número del Tribunal de la Rota.

Para Mondoñedo, D. Filomeno Cuevas y Estéban, lectoral de la capilla de palacio y capellan de honor de número.

Y para Tenerife, D. Calixto de Andrés y Tomé, abad presidente de la cologiata de San Ildefonso.

—Hoy saldrá para Roma el arzobispo de Valencia, cardenal Monescillo.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 27.

Temperatura mínima, 14°; máxima á la sombra, 30; máxima solar, 51; media, 22°0.

Presion barométrica á las 9 de la mañana: 757'5 mm.; á las 3 de la tarde, 756'5; media, 757.

Humedad á las 9 de la mañana: 66°; á las 3 de la tarde, 52; media, 59'0.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento: por la mañana calma del S. por la tarde, viento del S.: velocidad media 2 m. 5 por segundo.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, si despejado con nubes de S. O.

Evaporacion del dia anterior: 7 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Quizá dentro de breves dias se abrirá á la explotacion el ferro-carriil nuevo de Mazarron al puerto de este nombre, que ha construido la «compañía del Puerto de Aguilas.»

Por el Sr. Gobernador se ha ordenado á los ingenieros de caminos amplien su informe respecto á la petición hecha por el cuerpo de carabineros para construir casillas portátiles en el muelle de Alfonso XII, en Cartagena.

La compañía de ópera fué anoche recibida, justamente, con aplausos. Las Sras. Montesini y Bustos y los Sres. Signorini y Putó fueron especialmente distinguidos por el público. «El Trovador» tuvo una muy buena interpretacion. Merece y debe oírse esta compañía.

Miguel Lopez Molina, ha solicitado al ayuntamiento se le incluya en el próximo reemplazo, por no haberlo sido en el presente.

Se ha elevado á la Direccion general de obras públicas, informado favorablemente, el proyecto de refor-

ma de la dársena de botes del puerto de Cartagena.

El antiguo y honrado revisor del puente Juan Gonzalez Garcia, cuyo cargo venia desempeñando por espacio de muchos años, ha presentado su dimision con el fin de poder atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

El ayuntamiento ha remitido al Gobernador de la provincia y ministro de la Gobernacion los escritos de ley para que autoricen el cobro de la tarifa especial de consumos.

Ayer mañana se promovió una riña en la calle de la Princesa, de la que resultaron heridas dos mujeres, llamadas Trinidad Gimenez y Francisca Vidal Molina, que ingresaron en el hospital. Fueron conducidos á la correccion dos individuos. El calor comienza á hacer de las suyas.

Por el juzgado de instruccion de Cartagena, se interesa la presentacion de los padres del niño Abelardo Cayuelas, juntamente con éste, á fin de recibirles declaracion acerca de la caída del último por las gradas de la plaza de toros de dicha ciudad, y cuyo actual paradero se ignora.

En Cieza y en el sitio denominado «Cañada de Jaen», ha sorprendido la guardia civil al vecino de la misma Francisco Bernal Sanchez, cazando con un reclamo de perdiz hembra en su jaula, con funda de badana.

La misma fuerza ha hecho gran recogida de arinas á varios vecinos de dicha villa.

El «Boletin oficial» de anteayer, contiene:

Anuncio de subasta de los víveres necesarios durante el venidero año económico en la casa de Misericordia, que se celebrará el 23 de Junio.

Relacion de las minas cuyo terreno ha sido declarado franco y registrable por no haber satisfecho sus concesionarios los derechos de cánón de superficie.

Acuerdos tomados por la comision provincial el 3 del actual.

Anuncio de la fiscalía civil de Yecla, abriendo plazo para oír reclamaciones contra el expediente que se instruye en averiguacion de los servicios prestados en la epidemia por varios señores de aquella ciudad.

Edictos de varias alcaldías sobre quedar expuesto el apéndice al amillaramiento.

Subastas para el servicio del alumbrado público en Cehegin y Molina, y de los consumos en Aledo y Abarrán.

Requisitorias de los juzgados de Almansa y Cartagena, llamando á Francisco Martinez (a) Rincon y á D.^a Josefina Gonzalez respectivamente.

El de ayer:

Sesion celebrada por la comision provincial el 4 del corriente.

Cuenta de esta Casa de Expósitos, correspondiente á Agosto último.

Edicto de la fiscalía militar de Cartagena, interesando la captura de algunos individuos complicados en los sucesos del castillo de San Julian.

Anuncio de subasta de los árbitros municipales de Cehegin.

Edictos de los juzgados de instruccion de La Union, Orihuela y Cartagena, llamando, respectivamente, á Antonio Lopez Lopez, á Agapito Ramirez y otro, y á Fulgencio Hernandez.

Hoy no se celebrará vista pública en la audiencia por hallarse en Cuba el procesado Salvador Puche Puchol.

En la librería de la viuda de Perallo, se han recibido las siguientes obras: «El Diablo-Mundo», «La Educacion Física», segundo tomo de las obras de Cervantes, y «La Vida de Santa Teresa de Jesús.»

Hemos tenido el gusto de despedir para Madrid al Sr. Gonzalez Conde, nuestro distinguido amigo y diputado por esta poblacion, el cual no ha tomado todavia posesion de su cargo, por haber tenido enferma á una de sus niñas y haber padecido él tambien una molesta angina. Mejorados ambos, pronto el diputado por Murcia ocupará su puesto. El Sr. Gonzalez Conde ha dado siempre repetidas pruebas del cariño, con que, en favor de esta ciudad, ha ejercido su honorífico cargo.

La diputacion provincial ha remitido 1.000 pesetas con destino á la casa de Expósitos de Lorca, con lo cual, si no del todo, se aliviará algo el miserable estado de aquel asilo.

En el suelto en que anteayer digimos que había sido volteado por un toro nuestro paisano Lagartija, en Palma de Mallorca, se nos olvidó consignar que estuvo muy valiente, tanto que al toro que lo volteó lo despachó de una estocada magistral, como se dice en tauromaquia.

Se están haciendo grandes innovaciones en la casa comercio del señor Servet, bajo la direccion del arquitecto D. Justo Millán. En Agosto ó Septiembre se abrirá el nuevo establecimiento bajo la razon social de dos jóvenes antiguos dependientes de dicha casa.

Esta tarde de 4 á 6 se vacunará directamente de la ternera en el instituto de vacunacion de esta ciudad, calle de la Merced, núm. 23.

Hemos recibido el prospecto de un periódico que se titulará «La España», el cual ofrece servicios y beneficios—entre ellos tambien los de un Montepío—á sus suscritores.

Se ha solicitado del Ayuntamiento sean retirados los corderos de la casa rastro y prohibida su matanza desde 1.º de Junio por haber esta comenzado un mes antes de lo acostumbrado.

CONTRIBUCIONES.—Los dias designados para que la cobranza de la moratoria y suspensiones que por contribucion territorial se concedieron en el año de 1879 á 80 á varios pueblos de esta provincia, así como la moratoria acordada por el año anterior de 1884 á 85 se lleve á efecto en el mes de Junio próximo venidero, le han correspondido á la quinta agrupacion los siguientes:

Dias 1 y 2 de Junio, Flota; 4 y 5, Matanza; 6, 7 y 8, Santomera; 9, 10, 11 y 12, Esparragal; 14, 15 y 16, Monteagudo, y 17, 18, 19 y 20, Tocinos, en los sitios de costumbre.

Murcia 27 Mayo 1886.—El recaudador, Juan Guirao.

Ayer en la revision del Puente se hizo un comiso de un jamon oculto en una maleta de viaje.

Suscritores á la «Huerta de Murcia»: D. José Perez Salas, Sr. Conde de Roche (por 6), D. Lope Gisbert (por 4), Sra. Condesa de Torre Isa-

bel, D. José Gallego, D. Eustasio Ugarte, D. Jacinto Serrano Alcázar, D. Rafael Alvii Racluan, D. Sebastian Servet (por 2), D. José Ferro Cocchi, D. Manuel Stárico, D. Bartolomé Jesús Martinez.

La junta de clases pasivas le ha concedido á doña Maria de los Dolores Puigrubi, viuda del general Fajardo, la pension anual de 3650 pesetas.

En la tarde de antes de ayer, el aforador de la puerta de Castilla decomisó un barril de aguardiente de 32 grados que contenia unas 3 arrobas, el cual iba oculto en una carretada de piedra procedente de Espinardo.

JUNTAMENTO DE ALBALATE.—Alcaldía constitucional de Murcia.—A instancia de D. José Lopez Tobar, dueño del molino harinero situado en la acequia de Albalate, se convoca á juntamento extraordinario á los heredados en dicho cauce para el dia 2 de Junio próximo á las 10 de la mañana, en las Salas Consistoriales, con objeto de que resuelvan sobre la variacion que trata de hacer el recurrente de la actual maquinaria de su molino por una «Rueda hidráulica.»

Lo que se hace notorio para conocimiento de todos los interesados.

Murcia 26 Mayo 1886.

Rufino Marin Baldo.

D. Francisco Martinez Martinez, alcalde de Monteagudo, nos ruega hagamos constar que no es autor de la cartar que, firmada por Francisco Martinez, ha aparecido en un colega local, tratando asuntos religiosos.

SUBASTA.—Proyectándose establecer, en su cruce por el Regueron, un sifon con tubo de palastro galvanizado de 56,80 mts. de longitud, un metro de diámetro interior y de siete milímetros de espesor, la comision de hacendados encargada de estas obras, ha acordado hacerlo público, con el fin de oír las proposiciones que se presenten, hasta las 12 del dia 8 de Junio próximo.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, reservándose la comision la facultad de admitir, la que crea más conveniente ó desecharlas todas.

El plano y condiciones facultativas del sifon, estarán de manifiesto en la calle de Salzillo, núm. 7, de esta capital, en donde se hará la entrega de los pliegos.

El acuerdo de la comision, se comunicará al autor de la proposicion que fuere admitida por aquella, en el término de tres dias, para lo cual, facilitarán los proponentes las señas de su domicilio.

Murcia 23 de Mayo de 1886.—Marqués de Peñacerrada.—Ramon del Villar.—Alejo Molina Marquez.—Juan Miguel Hernansaez.

TEATRO DE ROMEA.—Compañía de ópera italiana.—Funcion para esta noche: «Hernani.»

FARMACEUTICOS.—Para mañana sábado 29 del corriente, se cita al gremio de farmacéuticos, en casa de D. Agustín Farrán, á las cuatro de la tarde, con objeto de ocuparse del reparto de cuotas.

ALMONEDA de muebles y efectos de casa. Calle del Val de San Juan, número 7: de 4 á 7 de la tarde todos los dias.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Justo y San Emilio mrs. y San German ob. y cf.

VELA Y ALUMBRADO.

Hasta hoy en las iglesias de San Juan de Dios y San Bartolomé.

En la primera por D.^a Ana Fernandez, de Marques, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Fermín Guirao, doña Carmen Santamaria y su hijo D. Juan Antonio, misas de media en media hora.

CULTOS.

Continúan á las cinco de la tarde, en la iglesia de San Agustín, los Ejercicios llamados de las Flores, predicando esta tarde sobre el tema «María en la Resurrección de Jesús», D. Juan Muñoz Gayá.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ANUNCIOS.

PERDIDA.—A la persona que Viernes Santo, perdiera un rosario pequeño en garzada en plata, en esta redacción se le darán las señas de quien le encontró.

3—3

REALIZACION

DE ABANICOS, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS

Trapería, 20,

EN LOS BAJOS DEL SEÑOR LEANTE, frente al Estanco.

El fabricante de Valencia José Ferrer, que todos los años viene á esta población, ofrece á sus constantes favorecedores un bonito y nuevo surtido de abanicos de todas clases y variedad, desde el ínfimo precio de 15 céntimos hasta el precio máximo, segun sea la clase. Les hay en nácar, sándalo, violeta, palo amarillo, alisie, ébano y otras maderas, con variedad de telas y dibujos.

También hay de Granadina un bonito surtido y elegante.

Un bonito surtido de verdaderos Japoneses.

Hay paraguas de seda, alpaca, lana y algodón.

Un gran surtido en quitasoles, sombrillas, antecuas y bastones.

TRAPERÍA 20,

BAJOS DE DON PEDRO LEANTE, frente al Estanco.

REALIZACION VERDADERA 6—3

PERDIDA.—Ayer mañana, desde la estación al Carmen, se extravió un pase del soldado Juan Ros Campillo, el cual, suplica á la persona que lo hubiese encontrado se sirva presentarlo en la calle de la Acequia, 10.

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO Y LECHE DE CARNRICK.

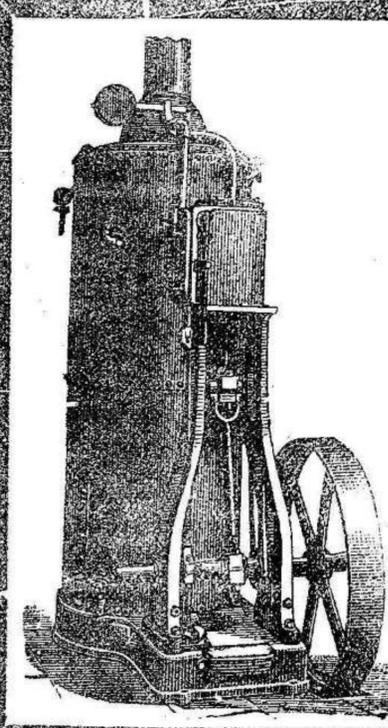
Las incontestables ventajas sobre el aceite puro y las otras diferentes emulsiones, son:

- 1.º No es posible prepararlo en una forma mas agradable al paladar: la leche digerida posee la propiedad de disfrazar el aceite.
- 2.º El aceite y la leche están preparados para la asimilacion con pancreatina, que es la secrecion natural.
- 3.º Es una preparacion digerida artificialmente, agradable al paladar y al olfato.
- 4.º Una preparacion tan asimilable, que el médico puede obtener con ella los mejores resultados, como un productor de carne y de calor.

Después de muchos experimentos se ha introducido en el mercado el ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO y LECHE DE CARNRICK, y en todas partes los médicos que lo analizan aseguran, sin vacilar, que en cualquier ocasion en que tongan que emplear el Aceite de Hígado de Bacalao emplearán este Aceite Peptonizado de Hígado de Bacalao y Leche, Contiene partes casi iguales de Aceite de Hígado de Bacalao de primera calidad y de Leche condensada. La emulsion está perfectamente digerida, es completamente homogénea, y en cualquier clima se conservará sin alteracion. Las propiedades reconstituyentes y nutritivas son palpablemente muchos mayores que las del simple aceite ó las de emulsiones ordinariamente usadas; estas últimas contienen de 56 á 70 por ciento de agua. Solo una pequeña parte del aceite puro, ó de las otras emulsiones se asimila, no habiendo sido previamente digeridas.

Como las señoras y los niños toman con facilidad esta preparacion, se encontrará de gran provecho en los ataques que les son inherentes.—De venta en la farmacia de Pino y Vivo. Precio del frasco, 20 reales.

8



LA PRIMITIVA

MURCIANA

Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases

DE FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA

MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.

Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Presas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro.

120—53

OPORTUNIDADES DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE CALLISTA.

Fonda Universal.—Hasta el día 28.

El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo, y uñeros, de raíz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Avisando, pasa á domicilio.

REALIZACION.

Antiguo y acreditado establecimiento de muebles de lujo de

JOSÉ MARIA CALLEJAS, SOCIEDAD, 19.

Realizacion verdad de todas las existencias con gran rebaja de precios. 19, SOCIEDAD, 19. 20—16

ABANICOS.

En el establecimiento de José Sanchez, San Pedro, 32, se ha recibido un grande y variado surtido, á precios sumamente baratos.

En dicho establecimiento hay un buen surtido de corsés para niñas y señoras, que se recomienda por ser buena clase á precios económicos. 15—13

SE VENDE: una máquina de vapor de seis caballos, cuya caldera es de doce, y dos monturas de piedras de molino harinero. Se venden juntos ó separados. Se dará razon en esta imprenta. 5—3

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y estension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veraeruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veraeruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaiá, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE MAYO DE 1886. El 10 de Mayo saldrá de Cádiz el vapor

CIUDAD CONDAL El 20 de Mayo de Santander el vapor

VERACRUZ El 30 de Mayo de Cádiz el vapor

ISLA DE CEBÚ VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú

Saldrá de Barcelona el 1.º de Junio el vapor

San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten cargo con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

HIGIENE DE LA BOCA

KRAMERINA

DEL FARMACÉUTICO PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud. Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa también como antipérido y preservativo. En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.